

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión 15 Junio 2026

Versión 1.09

## Sección 1. Identificación del producto y la compañía

**Nombre del producto** : SIGMAZINC 158/SIGMAGUARD 750 PIGMENT  
**Código del producto** : 000001189343  
**Otros medios de identificación** : 00444811  
**Tipo del producto** : Polvo.

### Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

#### Usos identificados

Revestimiento. Pinturas. Materiales relacionados con las pinturas.

#### Restricciones de uso

No aplicable.

#### Motivo

### Datos del proveedor o fabricante:

**Proveedor** : PPG INDUSTRIES CHILE S.A.  
Puerto Madero 9710, Of. 23  
Pudahuel - Chile  
Teléfono: +56 (2) 2571 0750  
Fax: +56 (2) 2571 0752

**Dirección de Email:** : HazComLatam@ppg.com

**Número de teléfono en caso de emergencia** : +56 (2) 2777 1994 (RITA CHILE)

## Sección 2. Identificación de los peligros

**Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla** : PELIGRO (AGUDO) PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 1  
PELIGRO (A LARGO PLAZO) PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 1

### Elementos de las etiquetas del SGA

#### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** : Atención

**Indicaciones de peligro** : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## Sección 2. Identificación de los peligros

### Consejos de prudencia

- Prevención** : No dispersar en el medio ambiente.
- Intervención/Respuesta** : Recoger los vertidos.
- Almacenamiento** : No aplicable.
- Eliminación** : Eliminar el contenido y recipiente conforme a todas las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Otros peligros que no contribuyen en la clasificación** : Puede formar una mezcla explosiva de polvo y aire si se dispersa. La manipulación y/o procesamiento de este material puede generar un polvo peligroso que puede provocar irritación mecánica de los ojos, piel, nariz y garganta.

## Sección 3. Composición / información sobre los componentes

- Sustancia/mezcla** : Mezcla
- Otros medios de identificación** : 00444811

### Número CAS/otros identificadores

- Número CAS** : No aplicable.

Nombre de ingrediente	%	Número CAS
cinc en polvo (estabilizado)	60 - 100	7440-66-6
Oxido de Cinc	0.5 - <1	1314-13-2
plomo	0 - <0.1	7439-92-1

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. No provocar el vómito.

### Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de
- Tratamientos específicos** : envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. No hay un tratamiento específico.

## Sección 4. Primeros auxilios

**Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

### Efectos agudos potenciales en la salud

**Contacto con los ojos** : La exposición a concentraciones de sustancias transportadas por el aire que están por encima de los límites de exposición regulados o recomendados puede causar irritación ocular.

**Por inhalación** : La exposición a concentraciones de sustancias transportadas por el aire que están por encima de los límites de exposición regulados o recomendados puede causar irritación de la nariz, garganta y pulmones.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas contra incendios

### Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Usar polvo químico SECO.

**Medios no apropiados de extinción** : Evitar medios de alta presión que podrían causar la formación de una mezcla aire-polvo potencialmente explosiva.

**Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla** : Puede formar una mezcla explosiva de polvo y aire si se dispersa. Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

**Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxido/óxidos metálico/metálicos

**Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio** : En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Desplazar los contenedores lejos del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

**Equipo de protección especial para los bomberos** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

**Para personal de no emergencia** :  No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. No permitir el uso de bengalas, fumar, o el encendido de llamas en el área de peligro. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

- Para el personal de respuesta a emergencias** : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".
- Precauciones relativas al medio ambiente** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger los vertidos.

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

- Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.
- Gran derrame** : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Evite crear polvo e impida la dispersión causada por el viento. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos.

## Sección 7. Manejo y almacenamiento

- Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar la inhalación del polvo. No dispersar en el medio ambiente. Evite la creación de polvo cuando se usa y evite toda posible fuente de ignición (chispa o llama). Prevéngase la acumulación de polvo. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Mantener en el recipiente original o en uno alternativo autorizado hecho de material compatible, conservar herméticamente cerrado cuando no esté en uso. El equipo eléctrico y de iluminación debe estar protegido según las normas pertinentes para evitar que el polvo entre en contacto con superficies calientes, chispas u otras fuentes de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad** : Almacénese en el siguiente rango de temperatura: 0 a 35°C (32 a 95°F). Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Mantener separado de materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben

## Sección 7. Manejo y almacenamiento

cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

## Sección 8. Controles de exposición / protección personal

### Parámetros de control

#### Límites de exposición laboral

cinc en polvo (estabilizado)  
Oxido de Cinc

No regulado.

#### **Ministerio de Salud (Chile, 2/2018)**

TWA 8 horas: 4.4 mg/m<sup>3</sup>. Estado: Humo.

STEL 15 minutos: 10 mg/m<sup>3</sup>. Estado: Humo.

**Procedimientos de control recomendados** : Se debe hacer referencia a las normas adecuadas de monitoreo. También se requiere hacer referencia a los documentos guía nacionales sobre los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.

**Control de la exposición medioambiental** : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos** : Gafas de seguridad con protección lateral.

#### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, se debe verificar durante el uso si aún mantienen sus propiedades protectoras. Es preciso tener presente que el tiempo de penetración para el material de los guantes puede ser diferente en cada fabricante. En el caso de mezclas formadas por varias sustancias no se puede estimar con exactitud el periodo de tiempo de protección de los guantes.

**Protección del cuerpo** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

## Sección 8. Controles de exposición / protección personal

- Otro tipo de protección para la piel** : Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista.
- Protección de las vías respiratorias** : La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado. Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores certificados adecuados. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación de riesgo indica que es necesario.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

### Apariencia

- Estado físico** : Sólido.  
Polvo.
- Color** : Varios
- Olor** : Característico.
- pH** : No aplicable.
- Punto de fusión** : No disponible.
- Punto de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: No aplicable.
- Velocidad de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido o gas)** : No disponible.
- Límites máximo y mínimo de explosión (inflamabilidad)** : No aplicable.
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad de vapor** : No aplicable.
- Densidad relativa** : 7.14

	<b>Medio</b>	<b>Resultado</b>
<b>Solubilidad(es)</b>	agua fría	No soluble

- Coefficiente de partición: n-octanol/agua** : No aplicable.
- Temperatura de ignición espontánea** : No aplicable.
- Temperatura de descomposición** : No disponible.
- Viscosidad** : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.  
Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.  
Cinemática (40°C (104°F)): No aplicable.

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

- Reactividad** : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.
- Estabilidad química** : El producto es estable.
- Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.
- Condiciones que deberán evitarse** : Si es expuesto a altas temperaturas puede producir productos de descomposición peligrosos.
- Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- Productos de descomposición peligrosos** : Desprende hidrógeno al contacto con el agua. Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxido/óxidos metálico/metálicos

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Nombre de producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
cinc en polvo (estabilizado)	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	>5.4 mg/l	4 horas
Oxido de Cinc	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	>5700 mg/m <sup>3</sup>	4 horas
	DL50 Cutánea	Rata	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-

**Conclusión/Sumario** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Irritación/Corrosión

No disponible.

#### Conclusión/Sumario

**Piel** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Ojos** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Sensibilización

No disponible.

#### Conclusión/Sumario

**Piel** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Mutagenicidad

No disponible.

**Conclusión/Sumario** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Carcinogenicidad

## Sección 11. Información toxicológica

No disponible.

**Conclusión/Sumario** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad reproductiva

No disponible.

**Conclusión/Sumario** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Teratogenicidad

No disponible.

**Conclusión/Sumario** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

Nombre	Categoría	Ruta de exposición	Órganos vitales
☑ Cinc en polvo (estabilizado) Oxido de Cinc plomo	Ninguno. Ninguno. Ninguno.	Ninguno. Ninguno. Ninguno.	Ninguno. Ninguno. Ninguno.

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

Nombre	Categoría	Ruta de exposición	Órganos vitales
☑ Cinc en polvo (estabilizado) Oxido de Cinc plomo	Ninguno. Ninguno. Ninguno.	Ninguno. Ninguno. Ninguno.	Ninguno. Ninguno. Ninguno.

### Peligro de aspiración

Nombre	Resultado
☑ Cinc en polvo (estabilizado) Oxido de Cinc plomo	Ninguno. Ninguno. Ninguno.

**Información sobre las posibles vías de ingreso** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales en la salud

**Contacto con los ojos** : La exposición a concentraciones de sustancias transportadas por el aire que están por encima de los límites de exposición regulados o recomendados puede causar irritación ocular.

**Por inhalación** : La exposición a concentraciones de sustancias transportadas por el aire que están por encima de los límites de exposición regulados o recomendados puede causar irritación de la nariz, garganta y pulmones.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
enrojecimiento

## Sección 11. Información toxicológica

- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

- Conclusión/Sumario** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí. Una exposición repetida a una baja cantidad del polvo puede producir una irritación de los ojos. La exposición repetida o prolongada al polvo puede ocasionar una irritación respiratoria crónica. La ingestión puede causar náuseas, diarrea y vómitos. De esta manera se toma en cuenta, cuando se conocen, los efectos retardados e inmediatos, así como también los efectos crónicos de los componentes provocados por la exposición a corto y largo plazo por vía oral, por inhalación y a través de la piel y el contacto con los ojos.

#### Exposición a corto plazo

- Efectos potenciales inmediatos** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.
- Efectos potenciales retardados** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Exposición a largo plazo

- Efectos potenciales inmediatos** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.
- Efectos potenciales retardados** : No existen datos disponibles sobre la mezcla en sí.

#### Efectos crónicos potenciales en la salud

No disponible.

- Generales** : La exposición repetida o prolongada al polvo puede ocasionar una irritación respiratoria crónica.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad reproductiva** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

#### Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre de producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Cinc en polvo (estabilizado)	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Oxido de Cinc	No disponible	2500	No disponible	No disponible	No disponible
plomo	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

## Sección 11. Información toxicológica

Otra información : No disponible.

## Sección 12. Información ecotoxicológica

### Toxicidad

Nombre de producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
cinc en polvo (estabilizado)	Agudo EC50 0.106 mg/l Agua fresca	Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	72 horas
	Agudo EC50 354 µg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas
	Crónico EC10 27.3 µg/l Agua fresca	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i> - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Crónico EC10 6.3 µg/l	Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato	21 días
Oxido de Cinc	Crónico CL10 185 µg/l Agua fresca	Pez - <i>Oncorhynchus mykiss</i> - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	30 días
	Agudo EC50 0.17 mg/l	Algas	72 horas
plomo	Agudo EC50 0.481 mg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato	48 horas
	Crónico NOEC 0.017 mg/l Agua fresca	Algas	72 horas
	Agudo EC50 20.5 µg/l Agua fresca	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i> - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Agudo CL50 0.594 mg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas
	Crónico EC10 3.9 µg/l Agua fresca	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i> - Fase de crecimiento exponencial	72 horas

### Persistencia y degradabilidad

No disponible.

### Potencial de bioacumulación

Nombre de producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
cinc en polvo (estabilizado)	Ninguno.	Ninguno.	Ninguno.
Oxido de Cinc	Ninguno.	Ninguno.	Ninguno.
plomo	Ninguno.	Ninguno.	Ninguno.

### Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua : No disponible.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

**Métodos de eliminación** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Se tendrá cuidado cuando se manipulen recipientes vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

## Sección 14. Información relativa al transporte

	UN	Brasil (ANTT)	IMDG	IATA
<b>Número ONU</b>	UN3077	UN3077	UN3077	UN3077
<b>Designación oficial de transporte</b>	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. <input checked="" type="checkbox"/> PRODUCTOS PARA PINTURA)	SUBSTÂNCIA QUE APRESENTA RISCO PARA O MEIO AMBIENTE, SÓLIDA, N.E. <input checked="" type="checkbox"/> PRODUCTOS PARA PINTURA)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. <input checked="" type="checkbox"/> (PAINT RELATED MATERIAL)	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. <input checked="" type="checkbox"/> (PAINT RELATED MATERIAL)
<b>Clase(s) relativas al transporte</b>	9	9	9	9
<b>Grupo de embalaje</b>	III	III	III	III
<b>Riesgos ambientales</b>	Sí.	Sí.	Yes.	Yes.
<b>Sustancias contaminantes marinas</b>	No aplicable.	No aplicable.	(Zinc powder - zinc dust (stabilized))	Not applicable.

### Información adicional

- UN** : Este producto no está regulado como un bien peligroso cuando se transporta en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg, siempre y cuando los empaques cumplan con las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
- Brasil** : Este producto no está regulado como un bien peligroso cuando se transporta en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg, siempre y cuando los empaques cumplan con las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
- Risk number** : 90
- IMDG** :  This product is not regulated as a dangerous good when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg, provided the packagings meet the general provisions of 4.1.1.1, 4.1.1.2 and 4.1.1.4 to 4.1.1.8.
- IATA** : Este producto no está regulado como un bien peligroso cuando se transporta en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg, siempre y cuando los empaques cumplan con las disposiciones generales de 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.

## Sección 14. Información relativa al transporte

**Precauciones especiales para el usuario** : **Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**Transporte a granel de acuerdo con instrumentos IMO** : No aplicable.

## Sección 15. Información Reglamentaria

**Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate** : Decreto N° 57 de 2021 – Aprueba Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.  
Decreto Supremo N° 148 de 2004 – Aprueba Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.  
Decreto 40 – Modifica el Decreto Supremo N° 298, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que "Reglamenta Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos".  
Decreto Supremo N° 374 de 1997 – Fija límite máximo permisible de plomo en pinturas que indica.  
NCh382:2021 - Mercancías peligrosas – Clasificación.

## Sección 16. Otra informaciones

### Historial

**Fecha de la edición anterior** : 9/26/2025

**Versión** : 1.09  
EHS

**Explicación de Abreviaturas** : ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior  
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera  
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
FBC = Factor de Bioconcentración  
SGA = Sistema Globalmente Armonizado  
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)  
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril  
ONU = Organización de las Naciones Unidas  
**Referencias** : ABNT NBR 14725: 2023 (Abril 2025)  
ANTT - National Land Transportation Agency

 Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

## Sección 16. Otra informaciones

***La información contenida en este documento, está basada en los conocimientos científicos y técnicos actuales. El propósito de esta información es llamar la atención en los aspectos de salud y seguridad respecto de los productos y para recomendar medidas preventivas para el almacenamiento y manejo de los productos. Nada en lo establecido en la presente Hoja de Seguridad será considerado como el otorgamiento de una garantía sobre las propiedades del producto. La falta de observancia de las medidas preventivas descritas en esta Hoja de Seguridad o uso indebido de los productos, será causa exención de responsabilidad por parte del Fabricante.***